



3947

14334

Quito, 25 de febrero del 2015

16879

Señor Ingeniero

JUAN BYRON RAFAEL CARCELÉN FALCONÍ

Presente.-

De mi consideración:

Par su conocimiento y fines consiguientes, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **CONSULTORA HIDROTÉCNICA DEL ECUADOR COHIEC C. LTDA.**, en sesión celebrada en esta fecha, resolvió por unanimidad, designarle a Usted como **Gerente de la Compañía** para el período estatutario de CINCO años, bien entendido que continuará en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

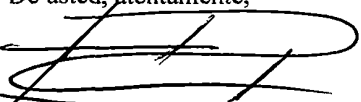
La Escritura de Constitución de **CONSULTORA HIDROTÉCNICA DEL ECUADOR COHIEC C. LTDA.** fue otorgada ante el Notario Dr. Miguel A. Altamirano el ~~18 de Julio de 1979~~, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución RL 5955 de fecha 17 de Agosto de 1979, en el expediente 14-334-79, e inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de Agosto de 1979 bajo el número 819 del tomo 110.

La Reforma y Codificación de Estatutos que rigen para la Compañía, consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 9 de Agosto de 1989, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías por Resolución No. 89.1.2.1.1727 del 21 de Septiembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1947 del tomo 120 del 29 de Septiembre de 1989. El plazo y el objeto social de la Compañía, se modificaron en Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 9 de abril del 2009, aprobados por la Superintendencia de Compañías por Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.005142 de 9 de diciembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 2010 bajo el No. 158 del tomo 141.

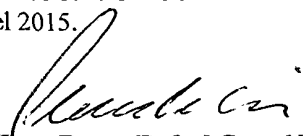
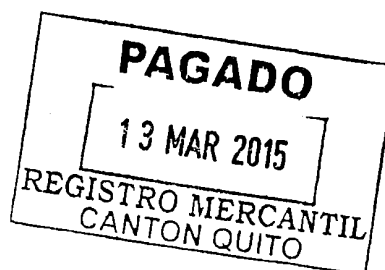
De acuerdo con la Cláusula Décimo Segunda de los Estatutos, usted ostenta la representación legal de la Compañía en los actos judiciales y extrajudiciales; por lo tanto, podrá ejecutar a nombre de ella todo acto o gestión, así como celebrar cualquier contrato, entendiéndose que tendrá las facultades para las cuales los mandatarios necesitan de poder según las estipulaciones de los artículos pertinentes indicados en el Código Civil.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento al pie de la presente y obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

De usted, atentamente,


Ing. Jorge Mauricio Mora AguirreGERENTE DE CONSULTORA HIDROTÉCNICA DEL ECUADOR COHIEC C. LTDA.
c.c. 1101969184

RAZÓN: Para los fines consiguientes, acepto expresamente el Nombramiento de Gerente de CONSULTORA HIDROTÉCNICA DEL ECUADOR COHIEC C. LTDA.
Quito, 25 de febrero del 2015.


Ing. Juan Byron Rafael Carcelén Falconí
c.i.: 1702589860

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11589
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3947
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/02/2015
FECHA ACEPTACION:	25/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA HIDROTECNICA DEL ECUADOR COHIEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

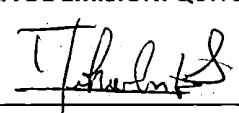
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702589860	CARCELEN FALCONI JUAN BYRON RAFAEL	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 819 DEL: 31/08/1979 NOT: DR. MIGUEL ALTAMIRANO DEL: 18/07/1979 MODIFICARON RM# 158 DEL: 20/01/2010 NOT: PRIMERO DEL: 09/04/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI